

UGT Andalucía

Fecha: 28.10.2013



- EL DINERO DE LOS SINDICATOS

DIARIO DE ALMERÍA - pág:5 :: 28.10.2013



- El profesorado `no aprueba sus condiciones

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 28.10.2013



- Sindicatos y partidos buscan nuevas alternativas laborales al mármol

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:27 :: 28.10.2013

La esquina


**JOSÉ
AGUILAR**

jaguilar@grupojoly.com

EL DINERO DE LOS SINDICATOS

INDEPENDIENTEMENTE de si reciben al final del proceso un reproche penal o no, me parece claro que los sindicatos CCOO y UGT han hecho un uso indebido de los fondos que la Junta de Andalucía ha puesto a su disposición tras la firma de los sucesivos acuerdos de concertación social. No me olvido de la patronal CEA: también debe ser investigada. La cuerda parece que se ha roto por la parte más débil, por más que las centrales sindicales se hayan convertido en organizaciones poderosas e influyentes.

Lo que se ha producido en la gestión del dinero público recibido por los sindicatos es una malversación. Desde el punto de vista técnico, me refiero, no necesariamente jurídico-penal: una inversión de caudales públicos en usos distintos a aquellos a los que estaban destinados. Hay que retorcer mucho la lógica de las cosas para aceptar que un convite de feria o una celebración navideña se paguen con cargo a la negociación sindical, la formación de parados o un programa de protección a mujeres discriminadas en el trabajo.

Existe una responsabilidad innegable de las cúpulas sindicales –y empresariales, insisto– en esta práctica de disfrazar gastos de funcionamiento ordinario de sus respectivas organizaciones como actividades subvencionadas por la Administración

Sindicatos y patronal cometen una malversación, al menos técnica: utilizan para unos fines dinero destinado a otros

por su interés público, lo que les obliga en muchos casos a falsear facturas y hacer ingeniería malabarística en la contabilidad interna. Y existe también responsabilidad de la Junta de Andalucía, obligadísima a controlar la utilización que se hace del dinero de todos. Igual que con los ERE o las ayudas a empresas, donde la supervisión ha brillado por su ausencia.

No son las campañas interesadas de desprestigio –que haberlas, haylas– las que están dañando a los sindicatos en su imagen y honor, sino este modo de actuación que se ha asentado y que les hace aparecer como dependientes del presupuesto y, por ello, funcionarizados e integrados en el *stablishment*. Su respuesta, defensiva, tampoco les ayuda: nadie se cree que lo que se va descubriendo sean incidentes puntuales, desórdenes o deficiencias contables.

Se me ocurre una salida: en la próxima negociación de pactos con la Junta exijan partidas de subvenciones no finalistas, dinero de libre disposición y ayudas al mantenimiento y actividad de los sindicatos, como las que reciben otras entidades sociales, y convenzan previamente a los ciudadanos de que esta financiación es justa y necesaria.



El profesorado 'no aprueba' sus condiciones

La Junta de Personal Docente de Almería, tras el pleno del día 23, rechaza los nuevos recortes anunciados en los presupuestos este curso

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. Las primeras valoraciones acerca del arranque del curso en la provincia por parte de la Junta de Personal Docente de Almería ya están sobre la mesa tras la reunión en sesión plenaria del pasado miércoles 23 de octubre. Las conclusiones de este órgano, integrado por ANPE, CC OO, CSI-F, FETE-UGT y USTEA para representar al profesorado es que «vaticinan un curso bastante negativo».

Para la Junta, el inicio de este curso ha estado marcado en la provincia por un incremento demasiado bajo de nuevos profesores y que apenas contrarresta la pérdida de docentes que tuvo lugar a principios del curso anterior, y que terminó afectando en torno a 450 en toda provincia. Además, señalan que parte de esas plantillas de profesores fue nombrada a última hora, aun existiendo en algunos casos con suficiente anterioridad la previsión de vacantes y sustituciones, dificultando así que el profesorado pudiera planificar adecuadamente el curso o evaluar las posibles dificultades de adaptación escolar del alumnado que asiste a clase por primera vez y que pudiera necesitar el período de adaptación que contempla la normativa.

«Valoramos negativamente el inicio de curso por muchos motivos. Uno de los esenciales y que más ha afectado a la dinámica normal que debe tener el comienzo de las clases fue que no se cubrieran las bajas desde el principio. Tanto en Primaria como en Secundaria llegaron a comenzar las clases con falta de profesorado», explica Carmen Vidal, responsable de la Federación de la Enseñanza de UGT Almería.

En este sentido, la Junta de Personal Docente de Almería destaca

que las bajas que están produciéndose a lo largo del curso no son cubiertas hasta el décimo día como mínimo, provocando con ello una disfunción del apoyo hacia aquellos alumnos que más lo necesitan y haciendo que el alumnado se vea privado de recibir durante este tiempo clases centradas en ciertas especialidades.

Además, manifiestan que muchos docentes que caigan enfermos tendrán que asistir durante este curso al aula por no poder «permitirse» faltar al centro por razones económicas, con el «problema» que esto puede conllevar desde el punto de vista de la salud pública. A este respecto, Carmen Vidal muestra su indignación puesto que «el personal que convive en un centro educativo, al igual que pasa en el ámbito de la salud, es muy fácil que pueda caer enfermo ya que son muchas las infecciones que se pueden coger».

Ratios

En cuanto a las ratios, la Junta detecta diferencias entre unos centros y otros, que achacan a importantes desequilibrios en la escolarización, derivados, entre otros motivos, de la no universalización de los servicios complementarios, aspecto tradicionalmente reivindicado por las organizaciones que componen esta Junta de Personal, especialmente en algunos centros de la capital y del poniente almeriense, donde han detectado clases en las que desde el inicio de curso se sobrepasa el número máximo de alumnado permitido legalmente.

Por último, a juicio de este órgano reunido en sesión plenaria el pasado miércoles 23 de octubre, existen otras muchas razones que vaticinan un curso bastante negativo, tales como el deterioro generalizado y mantenido en el tiempo de las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza, la falta de contratación de personal de administración y servicios, y personal educativo complementario no docente, el endurecimiento de los requisitos para el acceso a las becas y la falta de oferta en enseñanzas no



La Junta de Personal apunta a las diferencias entre centros y a la superación de las ratios en algunos. :: IDEAL

Temor ante la posible eliminación de pagas adicionales en 2014

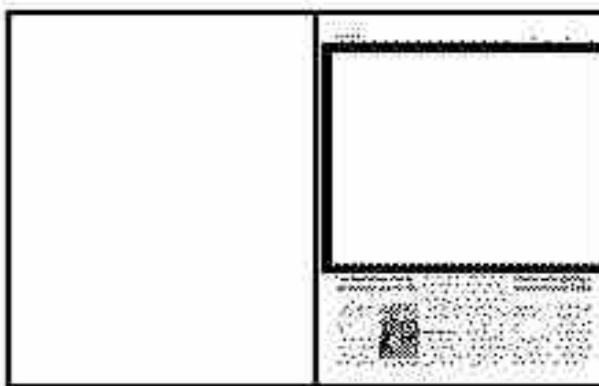
La Junta de Personal ha mostrado su rechazo ante la posible eliminación de las pagas adicionales de 2014 por parte del Gobierno Autónomo, tal y como ya ha sucedido en 2013. En este sentido, este órgano advierte que si la Junta de Andalucía pretende desmarcarse de las políticas del Gobierno Central, no sólo debe decirlo, sino que debe demostrarlo, hecho que hasta el momento consideran que no siempre se ha producido. Igualmente, exigen al Gobierno Autónomo que busque fórmulas para flexibilizar las injustas medidas del Gobierno Central, tales como los recortes.

obligatorias que condena a muchos jóvenes almerienses a una desesperante e inactiva, al no poder trabajar ni estudiar, y un largo etcétera. Unos recortes que afectan al Sistema Educativo a lo largo del presente curso con la tramitación y posterior aprobación de la LOMCE, motivos que llevaron a que todos los colectivos tanto sindicales como sociales participaran en la pasada huelga del 24 de octubre y que en la capital congregó a más de 5.000 personas en la marcha iniciada desde Puerta Purchena y que finalizó en la Subdelegación del Gobierno en Calle Arapiles.

Además del inicio del curso, la Junta ha rechazado de pleno los nuevos recortes presupuestarios anunciados por el Gobierno Central y por el Gobierno Autónomo. Concretamente, desde este órgano se rechaza la congelación salarial a los empleados públicos que aseguran

supone una pérdida de poder adquisitivo superior al 30 por ciento en los últimos años. Además, la tasa de reposición del 10 por ciento implica que sólo se pueda sustituir una de cada diez jubilaciones de docentes, lo cual provocaría un descenso de las plantillas y lo que la Junta considera una progresiva precariedad de la calidad educativa en los centros almerienses.

Por último, con el aumento de las tasas y los nuevos criterios para el acceso a las becas, manifiestan que se condena a un gran número de jóvenes a la inactividad, ya que ni pueden acceder a un puesto de trabajo ni pueden estudiar. Además, denuncian que estas medidas de austeridad suceden mientras se aumentan algunas partidas vinculadas a los partidos políticos y terminarán por acabar con cualquier posibilidad de crecimiento y con los sectores más precarios de la población, concluye.



Sindicatos y partidos buscan nuevas alternativas laborales al mármol

Conflicto laboral La patronal, UGT y CCOO no obtienen avances en un nuevo convenio para este sector

A. FERNÁNDEZ
Redacción

El convenio para el sector del mármol no avanza, más bien todo lo contrario. Mientras los sindicatos buscan aliados para sacar adelante una negociación estancada, los empresarios alertan de los problemas que se derivarán en el caso de no alcanzarse un acuerdo antes de final de año.

La cuestión es que si al finalizar 2013 no se ha llegado a un acuerdo que permita disponer de un convenio propio, la actual legislación laboral contempla que este sector aplique lo establecido en el V Convenio Nacional del Sector de la Construcción, algo que al parecer ninguna de las partes en conflicto desea.

Particularidades Para establecer posiciones, los sindicatos CCOO y UGT se reunían a finales de esta pasada semana con representantes de Izquierda Unida y PSOE. Y para empezar una puesta en común y es que, según las cuatro organizaciones, la alta tasa de desempleo en la Comarca del Mármol, por su especial dependencia del sector de la piedra natural, y la ausencia de alternativas, "se hace necesario el esfuerzo y compromiso de las dis-



REUNIÓN de centrales sindicales y partidos de izquierda en Macael para pedir alternativas laborales al mármol. LA VOZ

tintas administraciones para impulsar planes de empleo que faciliten la inserción laboral de los trabajadores.

Una de las cuestiones que se han puesto sobre la mesa es la necesidad de buscar alternativas que permitan un cambio de modelo en la comarca. Se trataría de poner en marcha foros de participación y decisión en los que se plantee el cambio de modelo productivo, en especial la búsqueda de alternativas que permitan diversificar la actividad actual, centrada casi exclusivamente en el sector del mármol. De esa manera, en

su opinión, se fomentaría la generación de empleo en una comarca donde este objetivo es una prioridad.

El origen de la crisis En la reunión entre partidos y sindicatos se señaló también que el modelo de relaciones laborales sustentado en el Convenio de Canteras y Serrerías del Mármol se ha gestado bajo las premisas del diálogo y el acuerdo, lo que ha permitido generar la estabilidad necesaria para el desarrollo y crecimiento de la actividad.

Advierten, eso sí, que las condiciones y los derechos

adquiridos por los trabajadores durante más de treinta años de lucha sindical "no son origen de la crisis del sector, ni obstáculo para la competitividad de las empresas.

La Asociación de Empresarios del Mármol por su parte considera que la postura que están adoptando las centrales sindicales UGT y CCOO en las negociaciones del convenio de la piedra natural, desvinculado hasta ahora del general de la construcción, y el incumplimiento del acuerdo adoptado en julio pasado y ratificado por el SERCLA, que obligaba a la celebración de

dos reuniones al menos al mes para alcanzar acuerdos, no se han cumplido. Los empresarios están molestos porque las únicas reuniones celebradas lo han sido a instancias suyas, y por la "información interesada" que están facilitando los sindicatos y que está enturbiando el clima de diálogo del convenio.

Malo para el trabajador La patronal ha advertido que en caso de no alcanzarse un acuerdo de aquí a final de año será obligado, en base a la nueva legislación laboral española, acogerse al Convenio de la Construcción, el de ámbito superior al mármol.

Esa situación, según la asociación empresarial, supondría para el trabajador una pérdida de complementos y mejoras, además de una importante reducción de salario, ya que se aplicarían las tablas establecidas en el Convenio de la Construcción.

Asegura la patronal que no pretende que los trabajadores se vean perjudicados, y de ahí el acuerdo con las centrales sindicales para prorrogar las condiciones del convenio del sector de la piedra natural. Y advierte que si a fecha 31 de diciembre se llegase sin un convenio colectivo propio, se tendrá que acudir al de la construcción, por lo que pide una negociación urgente.

Foro del Almanzora

El anuncio de las movilizaciones

● Sindicatos y los partidos PSOE e IU aprobaron en su reunión del viernes sumarse a la convocatoria de movilizaciones convocada para el día 30 de octubre, una cita con la que pretenden sensibilizar a administraciones, agentes económicos y ciudadanos de la necesidad de medidas de apoyo.

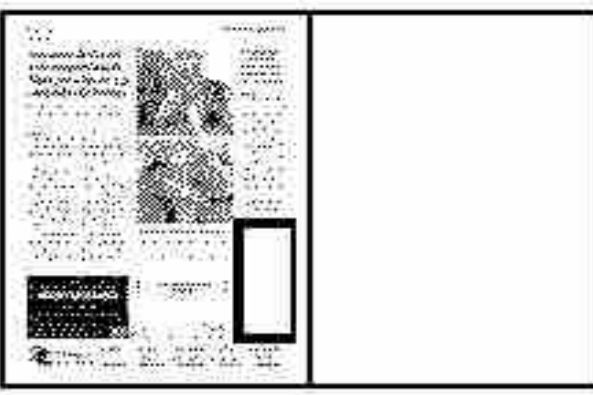


Comisiones Obreras CCOO



- CCOO critica que el SAS boicotea su recogida de firmas en centros de salud

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 28.10.2013



CCOO critica que el SAS boicotea su recogida de firmas en centros de salud

Redacción

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía denuncia que, pese a que se han realizado gestiones ante el Servicio Andaluz de Salud (SAS) para que cese la obstrucción a la labor sindical, no solo persisten los incidentes y problemas en numerosos centros sanitarios, sino que la Dirección General de Profesionales ha reiterado la orden de que se impida la instalación de mesas de petición de firmas de CCOO para que contraten al personal eventual a jornada completa, una campaña que el sindicato mantendrá hasta el 13 de noviembre.

